

Sánchez Rubio: “El concurso de traslados de sanidad mejorará la situación de 4.000 profesionales”

La Junta inicia los trámites para que los exámenes de la OPE se realicen después del verano

Jueves, 11 de diciembre de 2014, a las 17:37

Redacción Médica. Sevilla

La Oferta Pública de Empleo (OPE) del Servicio Andaluz de Salud (SAS) irá acompañada de un concurso de traslado que mejorará la situación de 4.000 profesionales. Así lo ha señalado este jueves en el pleno del Parlamento la consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, María José Sánchez Rubio, quien ha informado de que “ya se han iniciado los trámites para hacer posible que la convocatoria de examen sea después del próximo verano”.

Más de 3.000 plazas, correspondientes a tres convocatorias (2013, 2014 y 2015) saldrán a concurso el próximo año, lo que la sitúa como “la convocatoria más amplia del país en el ámbito sanitario”. Sánchez Rubio ha explicado que dos de las tres convocatorias han sido ya aprobadas por Consejo de Gobierno, quedando pendiente de publicación la correspondiente a la de 2015 que, si se mantienen las previsiones, se hará en las primeras semanas de 2015. La consejera del ramo ha explicado que el objetivo es que las tres convocatorias salgan a concurso conjuntamente.



María José Sánchez Rubio.

En este sentido, ha señalado que a las 1.407 plazas que suman las convocatorias de 2013 y 2014, y que están limitadas por la tasa de reposición del diez por ciento “impuesta por el Gobierno de España”, se sumarán las más de 1.600 que corresponderán a la oferta de 2015, y que responde a una tasa de reposición situada por el Gobierno central en un 50 por ciento, si bien “estas cifras aún pueden incrementarse si en lo que resta del año se produjese alguna jubilación voluntaria”, ha apuntado Sánchez Rubio, quien ha recordado que esta semana se ha aprobado en Consejo de Gobierno la oferta correspondiente a 2014 que este jueves sale publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

La consejera ha recordado que los presupuestos de la Junta para Sanidad incluyen 131 millones de euros más para garantizar la estabilidad de los profesionales, lo que va a permitir restituir el cien por cien de la jornada a los eventuales estructurales.

Los enfermos de Andrade tienen garantizado el acceso a los tratamientos de forma equitativa

Por otro lado, la consejera ha afirmado que las personas con enfermedad de Andrade tienen garantizado el acceso a los tratamientos de forma equitativa en la comunidad. En este sentido, ha señalado la importancia de favorecer el diagnóstico precoz y que sitúa al trasplante hepático como el tratamiento más eficaz en la actualidad. Y ha reiterado que, en Andalucía, los pacientes que han requerido de tratamiento farmacológico lo han tenido a su disposición. Así lo ha señalado en el caso del Diflunisal, “que actualmente no está comercializado en España y que ha sido importado de forma excepcional”.